



MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN

Programa de Posgrados
Agosto 2019





PROGRAMA DE POSGRADOS Maestría en Investigación

Fundamentación

Las universidades modernas tienen en la investigación, un importante complemento de la función académica que desempeñan, con el propósito de mantener una dinámica que alimente con conocimientos nuevos y actualizados a la población estudiantil que atienden, a la vez que desempeñen un rol innovador y proactivo en la sociedad.

Tan importante es esa función, que ha provocado que las universidades más reconocidas a nivel mundial, se constituyan en verdaderas élites que van a la vanguardia en la influencia de las sociedades más avanzadas, que encuentran en aquellas, verdaderos bancos de conocimientos y pensamientos novedosos que han llevado a la mejora de la calidad de vida de naciones enteras.

La Universidad de Occidente apuesta a apoyar la investigación desde sus bases humanas, los mismos estudiantes que constituyen su razón de ser. Para cumplir con ese fin, considera que es necesario dotar a su cuerpo docente de las herramientas, instrumentos, conocimientos, capacidades y habilidades para poder transmitir los elementos fundamentales en cuanto a la materia investigativa se refiere, con el propósito de que los estudiantes puedan hacer estudios e investigaciones de calidad.

También es un propósito de la UdeO, que los mismos docentes puedan proponer y efectuar investigaciones desde el ámbito institucional que lleven a reforzar sus destrezas académicas al tiempo que puedan hacer propuestas válidas para fortalecer la economía, la cultura, la sociedad y la ciencia. Para cumplir con tal objetivo, se propone la implementación de la Maestría en Investigación, misma que tiene un carácter semi presencial y con un enfoque orientado a fortalecer la investigación cualitativa, la investigación cuantitativa y la investigación mixta.

En esta propuesta, se incluyen los aspectos más relevantes de esa Maestría.

REQUISITOS ACADÉMICOS

Nombre y nivel académico del programa: Maestría en Investigación.

Objetivos

Objetivo General

1. Coadyuvar al desarrollo de la investigación en general en el área de influencia de la Universidad de Occidente.

Objetivos Específicos

- A. Formar investigadores competentes en, docencia, asesoría, revisión y proposición de Proyectos de Investigación.
- B. Desarrollar sus competencias específicas y propiciar la elaboración de estudios e investigaciones de calidad en todos los niveles de la Universidad.
- C. Fortalecer las habilidades indispensables para realizar acciones relacionadas con la investigación.
- D. Fomentar las capacidades para la propuesta de proyectos de investigación.
- E. Apoyar a los catedráticos en su desempeño docente especialmente en el área de Investigación.

Perfil de ingreso de los estudiantes: Graduados en todas las carreras con nivel de Licenciatura o con cierre de pènsum, en este caso, condicionados a que, para obtener el nivel de maestría, tienen que haberse graduado en la carrera que estudian en el pregrado.

Perfil de egreso de los estudiantes: Al finalizar la carrera, el egresado habrá desarrollado las competencias necesarias para un ejercicio de calidad en docencia, asesoría, revisión, proposición y ejecución de Proyectos de Investigación. También estará en condiciones de proporcionar docencia asesoría y revisión de trabajos de investigación, así como de proponer y ejecutar Proyectos de Investigación.

Modalidad: semipresencial.

Lugar: Instalaciones UdeO zona 9 de Quetzaltenango.

Horario de clases: 4 horas quincenales, para un total de 6 periodos por sesión, durando cada periodo 40 minutos. Las sesiones presenciales se impartirán los viernes de 14:00 a 18:00 horas.

Número de periodos de clase por trimestre, por curso o asignatura: 18 meses (70 semanas y 70 sesiones) equivalente a 6 trimestres.

Créditos académicos por curso o asignatura: cada curso tendrá un valor de 3,1 créditos académicos para un total de 56 créditos al concluir la maestría.

Crédito: 1 crédito equivale a 15 horas presenciales o similar número en trabajos de cursos, participación en foros virtuales, estudio de documentos adicionales al contenido de los cursos.

Pensum completo: Las asignaturas que integran el plan de estudios son las siguientes:

1. Excel aplicado a la investigación.
2. Word – aplicado a Normas APA y Chicago / Presentaciones Power Point.
3. Introducción a la investigación: Filosofía, Epistemología, Ética y Paradigmas de la Investigación.
4. Investigación Cuantitativa I (Estadística I)
5. Proceso Económico I
6. Investigación Cualitativa I
7. Investigación Cuantitativa II (Estadística II)
8. Proceso Económico II
9. Redacción de Informes y Artículos científicos (Gramática y Ortografía)
10. Investigación Cualitativa II

11. Filosofía Social de Mises
12. Investigación Mixta
13. Filosofía Social de Hayek
14. Seminario de Monografía (Aplicación de las TIC y Normas APA)
15. Seminario de tesina (Aplicación de las TIC y Normas APA)
16. Seminario de Tesis I (Aplicación de las TIC y Normas APA)
17. Seminario de Tesis II (Aplicación de las TIC y Normas APA)
18. Aplicación a proyectos de investigación.

Costos totales para el estudiante

Concepto	Unitario
Pago Mensual	Q800.00
Pago matricula semestral	Q 625.00
Asesoría de Tesis	Q1,000.00
Pago revisor de Tesis	Q 500.00
Defensa del Examen de Tesis	Q2,000.00
Trámites de Título y Graduación	Q1,050.00
Certificación de Cursos Semestral	Q 60.00

Metodología de asesoramiento a los alumnos.

La realización de tareas semipresenciales cuenta con el seguimiento y asesoramiento de los docentes a cargo de las asignaturas. De esta manera, ante la realización de trabajos monográficos, el docente de la cátedra implementa tutorías, en función de las demandas de los estudiantes.

La Monografía, tesina y tesis se realiza bajo supervisión y asesoramiento de un docente de la carrera, de acuerdo a la temática seleccionada por el alumno.

Evaluación

Durante el dictado de las asignaturas, la evaluación se realiza a través de trabajos prácticos, mediante los cuales los alumnos proceden al análisis y resolución de casos. De modo opcional, el profesor a cargo de la asignatura puede requerir la realización de una monografía sobre un tema a elección de los discentes.

Al finalizar la cursada de cada asignatura, y como requisito para la aprobación para aquellos educandos que cumplan con un mínimo del 80 % de asistencia a las clases, la evaluación se realiza a través de un coloquio o trabajo monográfico (cf. Estatuto Académico). En aquellos casos en que se haya requerido una monografía durante el desarrollo de la asignatura, la evaluación se realizará mediante un coloquio.

Los estudiantes que presenten una asistencia al 60-80 % de las clases podrán optar por mantener su regularidad realizando un trabajo monográfico; tras cumplir con este requisito, serán evaluados a través de un coloquio final (cf. Estatuto Académico)

Al finalizar la carrera, a modo de evaluación integradora, el discente deberá presentar una monografía, tesina y una tesis sobre un tema a su elección, a través de las cuales deberá

demostrar un dominio fluido del contenido y capacidad de integración de los diferentes temas abordados durante la carrera. La misma será evaluada por un tribunal designado a tal efecto.

Condiciones para el otorgamiento del título

Para obtener el título de Maestro en Investigación, el egresado deberá haber cumplido con los siguientes requisitos:

- Cursado y aprobación de la totalidad de las asignaturas que integran el plan de estudios.
- Elaboración y aprobación de la evaluación final: Monografía, Tesina y Tesis en el caso de quienes opten a la Maestría en Ciencias. De Monografía y Tesina para quienes opten a la Maestría en Artes. Estos tres documentos serán sometidos a prueba de plagio (por la Universidad).
- Contar con el título de licenciatura.

Equivalencias.

Los docentes de la Universidad de Occidente, en general, es decir Sede Central y todas las extensiones pueden solicitar las equivalencias de los cursos propios de la Universidad, a saber: Proceso Económico I y II; Filosofía Social de Mises y de Hayek.